



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

COMUNICACION N°2023/166

Ref: REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES - STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL, LLC. - Inscripción Manual de Calificación "Metodología para la calificación de gobiernos locales y regionales fuera de Estados Unidos".

Se pone en conocimiento del mercado que la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó con fecha 4 de setiembre de 2023 la siguiente resolución:

"Inscribir en el Registro del Mercado de Valores, Sección Calificadoras de Riesgo la "Metodología para la calificación de gobiernos locales y regionales fuera de Estados Unidos", presentada por Standard & Poor's International LLC., versión de fecha 15 de julio de 2019."

PATRICIA TUDISCO

Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2023-50-1-01716